

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00 Número suelto, 10 céntimos Número atrasado, 15 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 2 de Junio de 1905.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

ES CULPABLE

El telégrafo, con lacónico lenguaje, tan lacónico como el intento regicida, nos comunica gravísimas noticias. El Monarca español corre peligros que debieran haberse alejado de la capital de la República francesa, si el Embajador de España en París, Sr. León y Castillo, prestara á sus deberes la misma atención y el mismo especial cuidado que á su caciquismo político en esta provincia.

España está expuesta á una tremenda catástrofe. La augusta persona de Alfonso XIII ha sido objeto de tres atentados anarquistas.

Si la inmensa, la irreparable desgracia llegara á consumarse ¿quién sería el culpable más directo? ¿sobre de quién había de recaer la enorme responsabilidad?

Un Embajador que ni es diplomático ni siquiera previsior; que daña al Estado si de convenios con Francia se trata y expone al Rey á las venganzas criminales del anarquismo, no debiera, por decoro propio, permanecer un momento más en el Palacio de la Embajada.

El Sr. León y Castillo habrá sido consultado por el Gobierno de la Nación, antes de prepararse el viaje de S. M. á París, habrá emitido informe respecto al estado de ánimo que en París se produjo ante la noticia de ese viaje, habrá indudablemente asegurado que el Rey no peligraría, que los elementos disolventes de la sociedad estaban á buen recaudo ó bajo la vigilancia continua de la policía; y después de todas estas seguridades, después de todos estos informes, después de todos estos trabajos de la Embajada, llega el Rey á París y á poco, cuando aún no ha tenido tiempo de saborear los agasajos del pueblo francés, un puñal, una bomba y un revólver, amenazan herirle y destruirle.

Si para no preveer y evitar estas acchanzas sostiene España al Sr. León y Castillo en París, es preferible que, ó suprima la Embajada si tantas son las consideraciones que los gobiernos tienen al actual Embajador ó sustituya por un verdadero diplomático y político puesto de tanta importancia y de tanta responsabilidad.

El Sr. León y Castillo no se ha preocupado jamás de los asuntos nacionales.

La reciente cuestión de Marruecos fue un fracaso. El viaje de S. M. el Rey un desastre.

El cacique teldeño ha hecho de su elevada posición un arma política, y desde París la esgrime.

Este es el único fin que se ha propuesto alcanzar.

Su nombre va unido siempre á todo lo que en Canarias represente arbitrariedad é imposición.

El rompió la armonía entre las dos sociedades que concurririeron á la subasta de los Puertos francos, porque así servía á sus intereses personalmente políticos; él amparó el incumplimiento de una escritura pública; él proteje cuanto delito se cometa en su nombre; él consiguió quedara sin ejemplar y merecido castigo la muerte del desgraciado Fajardo; él interviene en las cosas más menudas de Canarias; él trasiega jueces y magistrados; él ejerce su omnímoda voluntad, y si alguien protesta, si alguien se revela, lo persigue con encarnizamiento de hiena.

Estos son los intereses que el Embajador de España en París defiende con energía diplomática, estas sus ejecutorias para continuar ocupando el elevado cargo, y mientras tanto, el Rey de España ha estado expuesto á perder la vida, horriblemente mutilado.

No sería de extrañar que el Gobierno premiara la prevision del Sr. León y Castillo con un nuevo título ó con una nueva encomienda.

Nada nos coje de espanto en esta Nación de los contrasentidos.

LA OPINION, y con ella cuantos elementos representa, protesta indignada del inicuo atentado; salvaje manifestación de la locura y perversidad humana.

¿SUSPENDIDO?....

Nos han asegurado que el inspector de vigilancia don Pedro Casado, ha sido suspendido de empleo y sueldo, por el Sr. Gobernador, y que esta suspensión no tiene límite determinado.

También nos dicen que la medida gubernativa, está relacionada con un hecho ocurrido recientemente y del cual el Sr. Casado dió cuenta á la Autoridad judicial.

Y por último nos añaden que el asunto promete dar juego.

¿Qué será?

El caciquismo en Icod

Son varias las quejas que nos llegan de nuestros amigos de la Villa de Icod, y que ponen de relieve la conducta y proceder de los pactistas.

Con motivo de haber sostenido nuestros amigos la acusación contra el Alcalde, Concejales y Secretario de aquel Ayuntamiento en la causa por falsedad que se vió ante el Tribunal del Jurado el día 20 del pasado Mayo, se han desatado las iras de los caciques que en Icod sostienen el pacto, no perdiendo medios, por pequeños y reprobados que sean, con tal de mortificar á aquellos buenos icodenses que tuvieron el valor de presentarse ante el Tribunal á volver por los fueros de la verdad y la justicia.

Multas, recargos en el Impuesto de Consumos, aumento en la tarifa del mismo, expedientes gubernativos, todo eso y mucho más que sería prolijo enumerar, ha caído como una avalancha sobre nuestros buenos amigos. Como para muestra basta un botón, allá va uno: A los comerciantes amigos del Ayuntamiento se les releva del cumplimiento de la Ley del descanso dominical, pero en cambio á los contrarios se les exige su cumplimiento. ¿Qué pequeños y qué ridículos son á veces los pactistas!

Pero parece que la cosa no se reduce á eso solo, sino que para celebrar el triunfo de su absolutión no se han limitado á hacerlo con los consabidos cohetes y las impredecibles copas, sino que por las noches embriagados de alegría insultan á las personas pacíficas que tranquilamente duermen en sus casas.

Llamamos la atención de las autoridades superiores á fin de que corrijan tales abusos y á la vez enviemos nuestra enhorabuena á nuestros amigos de Icod por las muestras de civismo que han dado y la gloria que tienen de verse perseguidos por los eternos enemigos de Tenerife.

LA BOLSA

POR TELÉGRAFO

Madrid 1.º—12'45

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 78'05.

Acciones del Banco de España, á 420'00.

Amortizable 5 por 100, á 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'22 por £.

Paris, vista, á 32'00 por 100 P.

Bolsa de Paris

Exterior Español, 91'90.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 167'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francesos 277'00.

Tomaseti.

Al Gobernador

Llamamos la atención al señor Santos y Ecay respecto á los desafueros pactistas de nuestro artículo El caciquismo en Icod, esperando que, para evitarlos, adopte las medidas necesarias; al menos que el Sr. Gobernador, repita ahora el incomprendible proceder que siguió con el atropellado anciano de la calle de Pérez Galdós.

¿Todavía no ha castigado el señor Santos y Ecay á los agentes de Orden Público?.....

EL VIAJE Á CANARIAS

Pasados cuatrocientos años del descubrimiento y conquista de las Islas Canarias por España, vá á allí, por vez primera, un ministro y se encuentra algunas islas como si aún las poblasen guanches y no hubieran sido descubiertas por nadie.

Véase la muestra. Llega el señor Cobián á Santa Cruz de la Palma y el desembarco es difícil porque el mar está bravo y no hay puerto. El ministro y sus acompañantes tienen que ser llevados á hombros desde los botes á tierra, como los descubridores de América en el siglo XV. Y se trata de una ciudad importante.

Aborda la Numancia á la isla de Hierro. Es una isla de renombre universal, pues por ella pasa un antiguo meridiano del globo. En Hierro es imposible desembarcar con mal tiempo, pues también carece de puerto. Verdad que tampoco tiene comunicaciones telegráficas. Ni un sólo metro de carretera. «La impresión que produce—dice un corresponsal—es muy triste». El ministro, no pudiendo desembarcar, tuvo que renunciar á la visita. Allí hay, sin embargo, españolas que viven como si habitaran una isla de Polinesia.

Pero vamos á Gomera, otra isla en la que tampoco hay puerto. El ministro logra desembarcar, por supuesto en hombros de los indígenas. No hay muelle; ni una sola carretera. De los que se ven en las películas. Pero en cambio, hay una guarnición. El Sr. Cobián la revista y descubre que está compuesta de un capitán y un soldado.

Repitamos, que esto sucede en Canarias á los cuatro siglos de dominación de las islas. Bueno es que el Sr. Cobián haya presenciado esa desolación; así procurará ponerle remedio, porque eso de hacer muelles, puertos, carreteras, telégrafos y defensas militares, son funciones propias del Gobierno, y para ello cuenta con un presupuesto.

Bien decíamos que había de ser muy provechoso el viaje del ministro de Marina al Archipiélago Canario. (El País)

BIENES DEL ESTADO

Para el día 30 de Junio están señalados los remates de varias fincas del Estado.

Las subastas se celebrarán en las poblaciones siguientes: Capital (salón de subastas del Palacio del Juzgado) y en la Laguna, Orotava, Las Palmas, Guía de Canaria y Arrecife de Lanzarote, ante los señores Jueces de 1.ª instancia y escribanos que correspondan.

OFRECIMIENTO

La Asociación de fabricantes de harinas de Barcelona, ofrece veinte mil sacos de harina á 40 pesetas los 100 kilos, de primera clase. También ofrece salvados á 20 pesetas los 100 kilos, sin envase.

Así lo comunica la primera autoridad civil á todos los alcaldes, para que llegue á conocimiento de los interesados á fin de que puedan aprovechar el ofrecimiento de esos reducidos precios, principalmente en aquellas localidades del Reino, donde el problema de las subsistencias es difícilísimo de resolver.

VACANTES

Se anuncian las de los siguientes Registros de la propiedad: Boltana, de 2.ª clase, al turno 1.º; Jerez de los Caballeros, de 3.ª clase, al turno 1.º; y Daimiel al 2.º. El plazo para solicitarlos termina el 14 de Junio próximo.

LABORATORIO MUNICIPAL

Por el B. O. se anuncia la provisión de la plaza de Director del Laboratorio químico municipal, dotada con el sueldo anual de dos mil quinientas pesetas.

Noticias telegráficas

EXTRANJERO

Togo confirma. Más heridos Madrid 1.º—1'15

—El almirante de la escuadra japonesa confirma la captura del almirante ruso Rodjensvesky, cuando herido después del combate, lo retiraban de aquellas aguas en un destroyer.

—También se asegura que además del jefe de la escuadra rusa y del almirante Niebogotoff, está gravemente herido otro almirante ruso.—Tamaseti.

AUTORIZACIÓN

El doctor don Tomás García Guerra, ex-diputado á Cortes y Registrador de la propiedad en Canaria ha sido autorizado para trasladarse á Madrid, en uso de licencia.

SORTEO

En la sala de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento se verificó el miércoles último, el sorteo de diez y nueve obligaciones del empréstito municipal.

Nombramiento

Don Juan González, socio de «Los Previsores de Veñen», sociedad para pensiones, fué nombrado representante, por unanimidad, nuestro muy apreciado amigo, Don Francisco Miranda y Perdigón.

Esta sección de «Los Previsores» cuya perfecta y rápida organización se debe al Sr. D. Lorenzo Machado y Benítez de Lugo, cuenta en la actualidad con 74 socios, cifra que aumentará considerablemente durante este mes pues son muchas las papeletas de inscripción que se han solicitado.

Nuestra enhorabuena al amigo Miranda.

De Instrucción pública

Del B. O. de la provincia extractamos los puntos principales que abarca un R. D. sobre instrucción pública.

Art. 1.º La construcción, conservación y custodia de los edificios destinados á Escuelas públicas, estará á cargo de los respectivos Ayuntamientos.

Art. 2.º El Gobierno consignará anualmente en los Presupuestos generales del Estado un millón de pesetas, cuando menos, con destino á facilitar subvenciones, en la forma que se determinen, á los Ayuntamientos que, careciendo de medios suficientes para construir edificios escolares, las solicitan en debida forma; y 500 000 pesetas para proceder directamente, con mayor auxilio, á la construcción de los mismos en Ayuntamientos más desprovistos de recursos y cuyo vecindario sea inferior á 500 habitantes.

Art. 3.º La construcción de nuevos edificios escolares, que se llevará á cabo siempre previa subasta pública, se ajustará, en cuanto á condiciones higiénicas y pedagógicas, á la Instrucción técnica arreglada á las disposiciones vigentes de Sanidad pública.

Art. 4.º En los pueblos que carezcan de locales destinados á Escuelas y sean menores de 500 habitantes, se construirá directamente por el Estado y con subvención del 80 por 100 del importe total de las obras, una Escuela mixta de 30 niños y otras tantas niñas, siempre que aquéllos estén alejados de las cabezas de partido y de las grandes vías de comunicación, y sus Ayuntamientos acrediten no poseer bienes ni rentas suficientes. Dichos pueblos, que facilitarán

siempre el solar, justificarán los aludidos extremos por medio de certificación, que será informada por el Gobernador civil de la provincia, haciendo constar detalladamente las cifras de presupuesto y de su contingente provincial.

Art. 5.º Las subvenciones, en las que no se comprenderá nunca el importe del menaje ni mobiliario escolar, podrán ser del 25, del 50 y del 75 por 100 del total importe de las obras, corriendo el resto á cargo de los Ayuntamientos, así como el solar del edificio.

El máximo de estas subvenciones será concedido solamente á pueblos ó Municipios que no lleguen á 1 500 habitantes.

Mientras haya Municipios que se comprometan á construir con el 25 por 100 de subvención, no se otorgará mayores auxilios.

Tampoco se concederá el 75 por 100 á ningún Municipio, cualquiera que sea su vecindario, mientras haya otros que solamente soliciten el 50.

Art. 11. Se inspeccionarán frecuentemente las obras de los edificios escuelas que se levanten con subvención del Estado.

Art. 12. Cada diez años se abrirá un Concurso de proyectos de construcción de Escuelas en los diferentes distritos universitarios, comprendiendo cada proyecto tres tipos de máxima, media y mínima capacidad con arreglo al número de alumnos que puedan asistir á las clases.

Una Comisión, formada por el Delegado Regio de primera enseñanza, donde le haya, el Inspector provincial de Sanidad, un Catedrático de Medicina, otro de Ciencias, el Inspector de primera enseñanza y el Arquitecto provincial ó municipal y presidido por el Rector de la Universidad, examinará dichos proyectos y propondrá al Ministro la adopción de aquellos que resulten más convenientes para las condiciones especiales de la región universitaria respectiva.

La designación de las personas de este Jurado, cuando hubiese varias que desempeñen igual cargo, se hará por el Rector de la Universidad.

Art. 18. No obstante ser las casas Escuelas, jardines y demás anejos propiedad de los respectivos Ayuntamientos, su uso estará limitado por las siguientes reglas:

1.ª Se prohíbe ocupar los locales de la Escuela y su material en objetos distintos de la enseñanza, salvo lo dispuesto por las leyes.

2.ª Nunca se autorizará en los edificios escolares la construcción de casa para el Maestro.

3.ª En ningún caso, sin autorización del Ministerio de Instrucción pública, podrán los Ayuntamientos disponer de los edificios Escuelas construidos en todo ó en parte con fondos del Estado.

4.ª Cuando sea necesaria la traslación de la Escuela á otro edificio, no se llevará á efecto sin que previamente lo autorice la Junta provincial de Instrucción pública.

Hoy comenzarán los exámenes de los alumnos de enseñanza libre en el Instituto general y técnico; el día 7 en el Colegio de 2.ª enseñanza de Santa Cruz de la Palma, el 12 en el de esta Capital y el 18 en los de Las Palmas.

Ha sido nombrado auxiliar interino de la escuela elemental de niños de Arrecife, D. José Miranda Topham.

Para optar á la plaza de secretario de la Junta provincial de Instrucción pública se han presentado solicitudes de los Sres. D. Arturo Pérez y Maudillo que la desempeñan interinamente, D. Narciso Martí, D. José González, D. Agustín Daroca y nuestro estimado compañero, el director de El Magisterio Canario, D. Estéban Hernández Baños.



EL REY EN PARIS

(POR TELÉGRAFO)

ATENTADO ANARQUISTA

El Rey en París.—Visitas Aclamaciones Almuerzo.—Rumores

Madrid 1—12'45
—S. M. el Rey sigue siendo en París objeto de grandes y sinceras muestras de simpatía y afecto por parte del pueblo francés y del Presidente de la República.

—Acompañado el Monarca de Monsieur Loubet ha visitado el espléndido y monumental cuartel de Inválidos, la suntuosa catedral «Notre Dame», habiendo paseado después la población.

—Por todas partes las aclamaciones no cesan, la muchedumbre entusiasmada se desborda en manifestaciones de entusiasmo indescriptible.

—Se ha celebrado regia recepción en el Ayuntamiento pronunciándose por el Rey y el Presidente, cariñosos discursos donde se deseaba vivamente la prosperidad de ambas naciones y se aseguraba la cordialidad de relaciones entre las dos hermanas latinas. Varias bandas tocaban en el gran patio del Hotel de Ville durante la recepción.

—En el palacio de la Embajada se ha servido un almuerzo al cual asistieron el Rey y el Presidente.

—Comienza a circular en esta Corte rumores alarmantes de un atentado al Rey. La ansiedad es inmensa.—Tomaseti.

Suplemento de "La Correspondencia".—Niegase el atentado.

Madrid 1—12'50
—Cada vez se acentúan más los rumores del atentado, diciéndose que un individuo quiso avanzar hasta el coche regio, siendo detenido.

En el palacio reina gran intranquilidad.

—La Correspondencia de España que recibe extensa información de los festejos, ha publicado un suplemento a esta hora desmintiendo el atentado. También niega el Sr. Villaverde que ha estado comunicándose con el señor León y Castillo. Apesar de todo esto en los círculos y en los cafés se comenta el suceso, estando todos de acuerdo en que algo grave sucede.—Tomaseti.

Noticias oficiales.—Un petardo.—Ilesos.—Heridos.—Aclamaciones.—Detención.

Madrid 1—13'45
—Recíbese de París un telegrama oficial que ha causado dolorosa impresión.

—Al salir S. M. el Rey y el Presidente Loubet del teatro de la Opera, y al desembocar el carruaje en una de las calles próximas, estalló debajo del coche un petardo. La indignación fué inmensa. Alfonso XIII dió pruebas de una serenidad pasmosa.

—El Presidente y S. M. han resultado ilesos.

—El petardo ha herido á dos guardias de la escolta y á cinco caballos.

—El Rey después del vil atentado fué objeto de la aclamación más grandiosa que se ha hecho á Jefe de Estado alguno. Los vivas á Alfonso XIII y á Loubet atronaban el espacio. La gente indignada buscaba al agresor con intento de lincharle.

—Ha sido detenido como presunto autor del crimen un joven de 17 años llamado Arsenio Arnaud. Los esfuerzos de la fuerza pública impidieron que el pueblo francés acometiera al detenido. Los telegramas particulares dicen que resultaron heridas quince personas.—Tomaseti.

Arnaud niega.—Linchamiento.—Disparo de revólver.—Detenciones.—Hacia Chalons.

Madrid 1—15
—El presunto autor del atenta-

do anarquista Arsenio Arnaud, niega que él fuera el que arrojó el petardo. Declara que su presencia en aquel sitio obedeció á que presenciaba, como mero espectador, los festejos en honor del Monarca español.

—La multitud, ávida de venganza, ha lynchado á uno que creyó anarquista. La policía no pudo evitarlo. Créese que este infeliz sea inocente.

—Después que estalló el petardo el Rey escuchó un disparo, al parecer, de revólver. Este nuevo agresor se dió á la fuga. Ha resultado herido un policía. Alfonso XIII saludaba al pueblo y este correspondía á las caballerosidades y presencia de ánimo del joven Monarca, con estruendosas aclamaciones.

—Han sido detenidos por estos sucesos cinco anarquistas.

—Pasado los momentos de confusión, el Rey y Loubet han marchado hacia Chalons en cuyo campo se ejecutarán las maniobras militares que serán presenciadas por ambos Jefes de Estado.

—Las impresiones que en Madrid producen estas noticias son inmensas. El pueblo español protesta indignadísimo de los atentados á la persona de su querido Rey.—Tomaseti.

Anarquistas presos.—Destrozos en el coche.—Maniobras.—Delirante manifestación.

Madrid 2—0'15
—Entre los anarquistas detenidos en París por consecuencia de los atentados figuran ingleses y españoles.

—El coche que conducía á Alfonso XIII y al Sr. Loubet ha resultado casi destruido, considerando providencial que ninguna de las dos ilustres personas, hayan recibido ni la más pequeña lesión.

—Se han terminado las maniobras militares en Chalons. Estas han resultado grandiosas. El desfile, soberbio.

—Al regresar á París el Rey y Loubet, se han repetido las aclamaciones del pueblo que ha tributado al Monarca una manifestación delirante, incomparable.—Tomaseti.

Impresión en Palacio.—Millares de telegramas.—Iluminaciones.

Madrid 2—0'15
—La impresión que en la Real familia y sobre todo en la augusta madre de Alfonso XIII causa estas noticias, es indescriptible.

—En Palacio se reciben millares de telegramas protestando de los miserables atentados, á la vez que manifiestan complacencia por haber salido de ellos ilesos el Rey. Los albums se llenan de firmas, y puede decirse que ha desfilaro por la plaza de Oriente todo Madrid en averiguación de lo ocurrido. El Gobierno pide constantemente noticias á la Embajada, las cuales son enseguida transmitidas á la real familia.

—Los casinos y sociedades después de conocer que el Rey no ha sufrido la más leve herida, lucen iluminaciones espléndidas. Por las calles de esta Corte desfila el pueblo dando vivas al Rey y á España.—Tomaseti.

TELEGRAMAS OFICIALES

Ministro Gobernación á Gobernador.—Tenerife.

«Algunos corresponsales de la prensa acojen rumor de un atentado en París. La noticia es inexacta y carece de todo fundamento pudiendo V. S. desmentirla si circulara en esa Capital.»

Alcalde Tenerife á Mayor-domo Mayor de Palacio.—Madrid.

«Ruego V. E. exprese S. M. Reina madre Real familia, en nombre Ayuntamiento pueblo Tenerife, gran indignación causada salvajes atentados á S. M. el Rey é inmenso júbilo estos leales habitantes por haberse salvado preciosa vida nuestro Augusto Monarca. Reiteran corporación y pueblo su adhesión al Trono y á las Instituciones.—Ravina.»

Ministro Gobernación á Gobernador Canarias.—Tenerife.

«Al regresar S. M. del teatro de la Opera en donde habia sido muy ovacionado y en el momento en que desembocaba á la calle de Rivoli, fué arrojado un petardo al carruaje que conducía á S. M. y al presidente de la República, sin que afortunadamente les hubiese causado daño alguno aunque si hiriendo á dos coraceros de la escolta y á cinco caballos. S. M. el Rey, con gran serenidad, se puso en pie en el carruaje, saludando á la multitud que le aclamaba, protestando del atentado.»

DESPEDIDA

En el vapor inglés Galician se embarcó con destino á Londres, nuestro joven y particular amigo don Sebastián Cifra, que por asuntos de la casa Magertson de la cual es empleado, estuvo entre nosotros algunos meses.

Reciba nuestro amigo un afectuoso saludo de despedida, así como el deseo sincero de que prospere en su profesión.

CENTRO DE DEPENDIENTES

Sr. Director de LA OPINION.

Muy señor nuestro: En restablecimiento de la verdad de los hechos ocurridos la noche del 27 del mes próximo pasado en la junta general por esta sociedad celebrada, nos creemos en el deber de manifestar á usted lo siguiente:

Que el señor don Tomás de Armas y Quintero á quien usted por informés nombra en los editoriales de su periódico de 29 y 31 del citado mes, impugnó la proposición que autorizaba á esta Junta directiva para celebrar los festejos que creyes convenientes en honor del Jefe del Estado, en su próximo y anunciado viaje á estas islas, por creer que esa proposición envolvía significación política. A estas manifestaciones del Sr. Armas se adhirieron los señores D. Santiago García Sanabria, D. Enrique Arroyo y Ruz y dos socios más.

Que D. Manuel Rodríguez Arias protestó por creer que se perjudicaban los intereses de esta sociedad accediendo á lo solicitado.

Que las palabras del señor Armas motivaron aclaraciones de parte de otros señores socios, en las cuales, para rebatir la argumentación del impugnador sentaban el caso de que profesando ideas antidinásticas votaban á favor de la proposición por opinar que habia de ser favorable á los intereses del Centro, y que el no hacerlo implicaría entonces una tendencia política.

Y por último, que por no tener ninguna prueba en contrario y además, por así demostrarlo la información hecha al efecto por esta Junta podemos asegurar que no hubo conjura alguna para combatir la aludida proposición que fué aprobada por mayoría de votos.

Suplicamos á usted se sirva dar inserción á las anteriores líneas en el periódico de su digna dirección y anticipándole las gracias quedamos de usted affmo. s. s. q. b. s. m., El Presidente, J. Artengo.

P. A. de la J. D.—El Secretario, Américo L. Méndez. Santa Cruz, 1.º Junio 1905.

HAY QUE PREMIARLO

Oigan nuestros lectores lo que el profesional «Magisterio Canario» aconseja á la empresa del tranvía eléctrico, para que pueda burlarse de las disposiciones legales.

—¿No sería posible, dentro del plie-

go de condiciones de Contrata, buscar un medio para que los coches rindan el viaje en la plaza de Weyler; de este modo, y ahora que comienzan los calores del verano, el pueblo en masa, recabaría del Excmo. Cabildo la autorización para que los coches suban y bajen por la calle del Castillo, y para que no caminen á paso de persona.

Es decir que, «El Magisterio Canario», pretende no tan solo que el tranvía, contra ley y derecho suba y baje por la calle de Alfonso XIII (antes Castillo) sino que no camine á paso de persona.

Pedimos para el sueltista, la encomienda de Alfonso XII por su talento, y la Cruz de Beneficencia por su amor al semejante.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

EXTRANJERO

Rendición de una escuadra.—Motín á bordo.

Madrid 2—0'15
—Corren rumores de haberse rendido la escuadra que mandaba el almirante prisionero Niebogtoff.

—La causa de esta rendición parece haberla motivado el amotinamiento de las tripulaciones de los buques que la componían. Estos rumores no han tenido confirmación oficial.—Tomaseti.

AVISO A LOS HERNIADOS

Habiendo regresado de Las Palmas el delegado del Instituto Ortopédico Vives, de Barcelona, participa al público que, á fin de atender á los muchos y distinguidos médicos que le han suplicado que demore algunos días su estancia en esta, se ve obligado á permanecer en Santa Cruz de Tenerife hasta el día 4 de Junio, irremisiblemente, al objeto de que puedan adquirir las especialidades de dicho Instituto, que son las más modernas, tanto en braguero medicinal como el braguero-guante, ambos están contruados á la última perfección. Dicho señor recibirá de nueve á una y de tres á siete en el

HOTEL CAMACHO'S
Santa Cruz de Tenerife

ESPECTÁCULO

A petición de muchas personas que que no pudieron asistir á la representación plastica de varios cuadros de las escenas del «Quijote», la comisión organizadora de los festejos en celebración del tercer centenario de la publicación del inmortal libro, ha organizado para mañana á la noche, en nuestro Teatro, un espectáculo, en el cual se exhiben nuevos cuadros.

Prestan además su cooperación á tan culta fiesta, la «Filarmonía» la sección de Bandurrias y guitarras del «Ateneo de Tenerife» y otros valiosísimos elementos.

Con aplauso ha sido acogida por todas las idea de la Comisión.

Noticias telegráficas

Fallecimiento.—Duelo general.

Madrid 1.º—1
—Después de acerbos padecimientos ha fallecido en Zaragoza el gobernador militar de aquella plaza, general Aizpurua.

—Su muerte ha sido sentidísima en aquella población, concurriendo al sepelio del ilustre militar representaciones de todas las clases de la sociedad y un numeroso gentío.—Tomaseti.

NUESTRO PUERTO

Día 31 de Mayo

Movimiento de pasajeros
El vapor alemán Memphis, procedente de Hamburgo y escalas, conduce 28 pasajeros de tránsito.

El inglés Galician, de Natal y escalas, conduce 390; 3 para este puerto y 387 de tránsito.

El español Tenerife, de San Juan y escalas, conduce 52 para este puerto.

El francés Amiral de Kersaint, del Havre y escalas, conduce 97 de tránsito.

1.º de Junio
El vapor español Cartagena, de Génova y escalas, conduce un pasajero de tránsito.

El belga Phillippeville de Amberes y escalas, 99 de tránsito.

El inglés Machrie, de Vallehermoso un pasajero para este puerto.

El español León y Castillo, de Valverde y escalas 69 pasajeros; 54 para este puerto y 15 de tránsito.

El alemán Gretchen Bohlen, de Hamburgo, y escalas, un pasajero de tránsito.

El inglés Zwená, de Londres y escalas 24 pasajeros; 6 para este puerto y 18 de tránsito.

2 de Junio
El italiano Duca di Galliera, de Buenos Aires y escalas, 483 de tránsito.

El inglés Dunluce Castle, de Londres y escalas, 306; 3 para este puerto y 303 de tránsito.

El inglés Ardeola, de Liverpool y escalas, 12; 3 para este puerto y 9 de tránsito.

El inglés Ajax de Las Palmas y escalas, dos para este puerto.

Resumen marítimo de Mayo

En este mes fondearon en el puerto de esta Capital 326 buques; 211 de vapor y 115 de vela.

SECCION DE NOTICIAS

El terceto «El Cid» dió á conocer anoche en los salones de la Sociedad Circolo de Amistad XII de Enero, algunos números de su vestisimo programa.

La concurrencia aplaudió sinceramente la ejecución y sentimiento en las interpretaciones de las piezas musicales.

La conferencia del lunes en el Centro Obrero, está á cargo del abogado y particular amigo nuestro, D. Lucas Hernández Lecuona.

El Director de El Obrero ha recibido cariñosa carta de los republicanos de La Palma, comisionándole para que en nombre de aquellos reciba á la propagandista, doña Belén Sárraga.

¿Y los republicanos de la Capital? ¿No son de la confianza de los de la isla de la Palma?.....

Ha fallecido en Santa Ursula la apreciable señora D.ª Engracia Yumar y Marge, esposa de nuestro muy querido amigo D. Joaquín García y Gutiérrez.

Su entierro fué una sentida manifestación de duelo.

Dios haya acogido el alma de la finada y dé resignación á su desconsolado esposo y familia.

Según nos telegrafía nuestro corresponsal en Madrid, ha fallecido en Zaragoza el General Sr. Aispurrúa que desempeñó bastante tiempo los cargos de Gobernador militar de esta plaza y segundo cabo de esta Capitanía General.

D. E. P. tan pundoroso militar.

Al Director y Catedrático del Instituto general y técnico, don Adolfo Cabrera Pinto, se le ha concedido derecho á cobrar el primer quinquenio.

Restaurant Belga

PROPIETARIO

MARCEL NISOL

Día 2 de Junio de 1905

COMIDA de las 6 1/2 hasta las 8 de la noche:

Consomme au riz

FILET

de poisson

Sauce au vin blanc.

Bouchées á la Reine

ROAST BEEF

á l' anglaise.

Pommes rissolées.

CHICORÉE

de Bruxelles au beurre.

CREME

au Caramel

FRUITS CAFÉ

SOCIEDAD EXPORTADORA

de Tenerife

No habiéndose reunido suficiente número de accionistas el día 28 del corriente para tomar acuerdo referente á asuntos de importancia que se relacionan con la marcha administrativa de esta Sociedad y para cuyo acto fueron convocados debidamente en los periódicos de esta Capital LA OPINION y Diario de Tenerife, se acordó citar nuevamente para el día 5 del próximo mes de Junio á la 1 de la tarde en los salones de La Benífica, á fin de celebrar junta general extraordinaria.

Se encarece la conveniencia de que asistan los señores socios á dicha reunión bien por sí mismos ó por medio de personas que los representen autorizadas por carta ó poder en forma según se determina en los Estatutos.—El Presidente, José Dias Llanos.

Sección marítima

Día 31

ENTRADA DE VAPORES

- 204- *Animal Exelmans*, francés, de La Plata para Amberes; á Hardisson Hermanos.
- 205- *Frutera*, inglés, de Cardiff para Londres; á Elder.
- 206- *Memphis*, alemán, de Génova para San Francisco; á Hamilton.
- 207- *Warri*, inglés, de Liverpool para Opobo; á Elder.
- 208- *Gabian*, inglés, de Cap-Town para Londres; á Hamilton.
- 209- *Tener fe*, español, de San Juan para Los Cristianos; á la Compañía de Navegación.
- 210- *Amiral Karsaint*, francés, de Dunquerque para Buenos Aires; á Hardisson Hermanos.
- 211- *Chasna*, español, de Garachico para Abona; á la Compañía de Navegación.

Registro civil

Días 31 y 1.º

NACIMIENTOS

Ana Sabina y Vera.
Luis Palazón y Palazón.
María Luisa Hernández Perdomo.

DEFUNCIONES

José Barreto Rodríguez, de esta ciudad, 66 años, casada; San Lucas 19.—Pneumonia.
Margarita Cabrera Perera, de San Andrés, 13 meses.—Enteritis crónica.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Dr. Sueiras

Consultas de 1 á 3 t. y de 7 á 9 n.

Jesús María letra E (Hoteles)
Teléfono n.º 302

SE VENDE

en el pueblo de Santa Ursula y en la casa de la señora viuda de Isidoro Correa, una vaca inglesa de tres años de edad, con tres meses de preñada.

OJO

Se vende en el establecimiento de Blas Clavijo Almenar, Cruz Verde esquina á Doctor Allart:

Azúcar blanco á 0'60 libra y 3'80 cuarta arroba.—Café 1'20 libra.—Mantequilla garantizada 2'40.—Aceite olivo primera 1'20 litro.—Galletas pat-a-cake 1'25 libra.—Salchichón francés 5'00 libra doble.—Velas 0'75 paquete.—Jabón 0'78 barra.—Petróleo 0'50 litro.—Cerveza «Cruz Roja» 0'70 botella.—Queso patagrás 1'15 libra.—Jamón 2'75 libra doble.—Carbón de brezo á 5'75 saco con depósito Rambla Pulido «La Industrial».

LA CONSTANCIA.

Nadie puede decir lo que puede hacer hasta que lo ensaye. Cuando una cosa debe hacerse, el espíritu moderno nos mueve para seguir trabajando empeñosamente hasta que se haga. Una vez comprendida esta idea, lo imposible desaparece. Donde hay voluntad siempre se encuentra la manera. «Si pudiéramos quitar al aceite de hígado de bacalao su nauseabundo sabor y olor, y en seguida combinarlo con dos ó tres otros ingredientes, lograríamos el mejor remedio en el mundo para ciertas enfermedades que ahora son en la práctica incurables.» Así dijo un famoso médico veinticinco años há. «Pero jamás se hará,» agregó él. «Es tan imposible hacer del aceite de hígado de bacalao un remedio agradable y sabroso, como convertir el mismo Bacalao en un Ave del Paraíso.» Y sin embargo, llegó á reconocer que en la **PREPARACION DE WAMPOLE** se había logrado lo imposible. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. En este remedio se eliminan las peculiaridades que tanto asco le daban al Dr., y es precisamente el magnífico remedio que él buscaba. Con toda confianza y libertad se puede emplear en los casos de Anemia, Histeria, Impurezas de la Sangre, y Afecciones de la Garganta y Pulmones. «El Dr. N. Ramírez Arellano, Profesor de Medicina en la Escuela Nacional de México, dice: La Preparación de Wampole es doblemente eficaz en las Afecciones Pulmonares, por la acción de los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao.» Aumenta el apetito y estimula la fácil digestión; con ella no se sufre desengaño y es efectiva desde la primera dosis. En todas las Boticas.

Se vende

turba á pesetas 7'00 la paca de 80 kilos mjm.
Aserrín á pesetas 4'00 el saco de 50 kilos mjm.
Informarán calle de San José 35. (a)

¿Sois hombres decaídos impotentes?

¿HABÉIS DESGASTADO VUESTRA VIRILIDAD?

¿Sois nerviosos, desanimados, neurasténicos? ¿Estáis llenos de dolores y dolencias?



A todos los hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, que por cualquier causa hayan perdido sus fuerzas, ánimos y valor, inherentes á la perfecta virilidad, ofrecemos los medios de recobrar nueva vida, renovando valor é inmunidad de los dolores y padecimientos resultantes de pasados errores y excesos.

Si los trabajos penosos, las cavilaciones, cuidados y excesos han agotado vuestro vigor, legándoos salud quebrantada, sin gana de nada y desanimación para todo,

EL VITALIZADOR ELECTRICO DEL DOCTOR WILSON DE LONDRES

es el mejor regenerador para vosotros

Este maravilloso aparato es el más perfeccionado método para la aplicación de la Electricidad, única restauradora de la Naturaleza, os volverá las fuerzas perdidas y os rejuvenecerá.

El Vitalizador eléctrico del Dr. Wilson, téngase entendido es siempre inofensivo, comunica salud, da fuerza, juventud y vida; pues á beneficio de sus dulces corrientes eléctricas satura á todo el cuerpo de un salúfero ambiente de energía vital. Sus efectos curativos sobre las enfermedades citadas son maravillosos.

¡Impotentes, neurasténicos, reumáticos crónicos, enfermos del estómago, desahuciados paralíticos, hombres de negocios agotados de fuerza y enfermos crónicos en general: ¡despertad! El Vitalizador eléctrico del Dr. Wilson puede devolveros en poco tiempo la salud perdida, regenerando y vitalizando vuestro organismo.

CONSULTA Y FOLLETOS GRATIS á todo el mundo lo regala el representante del Dr. WILSON, quien estará en esta hasta el día 4 de Junio, recibiendo á los enfermos que deseen adquirir tan importante aparato, de nueve á una y tres á siete en el

HOTEL CAMACHO'S
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Isaacs Line of Steamers

Para LONDRES

Vapores que se esperan en el presente mes:

SARGASSO saldrá el día
FIX » el »
MORINGEN » el »

Estos vapores ya conocidos de los señores exportadores, son exclusivamente fruteros reuniendo por tanto inmejorables condiciones para el buen transporte de frutos, admitiendo toda la carga que se les ofrezcan.

Pasaje de primera clase para Londres £ 5-0-0.

Para informes: Representación de M. Isaacs & Son Ltd. de Londres. Marina núm. 31.

Huata inglesa para Plátanos

Papel para periódicos. Paja francesa. Huacales de varios tamaños y dobles. Cajas para Patatas y Tomates. Mantas para Plátanos. Turba. Aserrín. Clavos. Papel de seda. Guano Maravilla (Aguila para Tomates, Ancla para Plátanos y Gallo para Patatas). Ingredientes para abonos. Patatas de semilla alemana, calidad garantizada.—Precios reducidos.

KUHNER, HENDERSON Y C.ª

9, calle San José, 9
SANTA CRUZ DE TENERIFE



Yeoward Brothers
LINE OF STEAMERS
PARA LIVERPOOL
el hermoso vapor frutero

Ardeola

llegará á este puerto el 2 de Junio admitiendo la carga que se presente.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0.

Agentes, Yeoward Brothers.

Scotch Whisky

Es este el mejor Whisky procedente de la acreditada y conocida fabrica THE GALLIE.

El consumo que se hace de este licor en Inglaterra es extraordinario. Sus agentes en Tenerife:

The Tenerife Fruit Agency.

Se encuentra de venta en los principales hoteles y cafés de esta plaza.

SUBASTA

El día 5 del próximo mes de Junio se celebrará ante el Notario D. Rafael Calzadilla, en su estudio calle de José Murphy núm. 2 y 4, á la hora de las 14 la de las fincas siguientes:

1.º Una finca rústica, situada en la jurisdicción de esta Ciudad, donde dicen «La Costa», inmediata al Campo Santo; mide próximamente dos hectáreas noventa y cinco áreas; comprende casa para habitación de amo y colonos y un estanque para depósito de agua, y tiene para su riego la cuarta parte de la mitad de los sobrantes del agua que del barranco de la Carnicería se recoge en las inmediaciones de la Ermita de Gracia y por tomaderos y acequias se conduce hasta la Costa de esta Capital, y la cuarta parte de la sexta parte de las aguas que se rebalzan en las presas fabricadas en los barrancos de Honduras y Tabares que afluyen al de Santos. También le corresponde una parte del agua de la atarjea del Barranco de Santos con la parte proporcional en la expresada atarjea.

2.º Un trozo de tierra en el Camino de la Costa de esta Ciudad de cabida de 2.484 metros cuadrados: comprende un molino harinero movido por el viento y otro movido á vapor, instalado este último en un almacén de reciente construcción.

Tipo para la subasta de la primera finca, con inclusión de las aguas para su riego, es de 28.000 pesetas y el de la segunda con inclusión de los molinos y de la máquina de vapor y demás artefactos, 10.000 pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran los dos tercios de dichos tipos. Para optar á la subasta deberá consignarse el 5 por 100 de la cantidad fijada como precio á cada finca, cuya consignación podrá hacerse en el acto de formular la proposición.

Los títulos de propiedad y demás antecedentes de las fincas podrán examinarse en la referida Notaría todos los días hábiles de las 10 á las 16.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Mayo de 1905

Ya llegaron!

los polvos PARIS GREEN para matar la lagarta en los plantíos y especialmente en patatas y tomates. Estos polvos vienen usándose hace un año en Cuba para matar el bicho del tabaco, y sus resultados han sido maravillosos. Es tan eficaz que en la Tabacquería LA FLOR, de Ángel Carrillo, Constitución 11, esquina á Eduardo Cobián, antes Marina, se venden con la condición de devolver el dinero empleado en ellos si no dan el resultado apetecido.

Aprovecharse de polvos PARIS GREEN porque la existencia es muy corta y únicamente se venden en la Tabacquería

La Flor.—Ángel Carrillo

Un joven de 17 años

se ofrece para trabajar en escritorio. Informarán, Flores 20.

—¡Ah! ¡Dios mío!—exclamó.—¡Si fuera su padre! Tienette, por Dios, recordad. ¿Habéis visto estos días alguien rondando por los alrededores?

—Sí, señor. Ahora me acuerdo; pero quién había de pensar!

—Explicáos, por Dios.

—Anteayer vino á almorzar un señor, por cierto que estaba sabiendo de almorzar cuando entrásteis.

—¿Y os preguntó por mí?

—Sí, señor, y también por la señorita Teresa.

—¿Cómo era ese hombre?

—Un caballero muy fino y bien vestido.

Gastón sólo había apercibido á Daumont una sola vez, y no le recordaba bien; pero un instinto secreto le decía que aquel sujeto podía ser el padre ú otro que de acuerdo con él le había tendido un lazo á Teresa.

En seguida recordó lo ocurrido, Teresa no había podido sospechar nada y había caído en el lazo.

—¡Infames!—dijo,—me han robado mi felicidad! No había para mí en el mundo más que Teresa y Paulina, y me las han robado! ¡Más tendrán que devolvérmelas, pues sin ellas vivir no puedo!

—¿Sabéis en dónde encontrarlas, señorito? Si lo sabéis idos mañana á buscarlas. Ahora necesitáis descansar, además no es hora para presentarse en ninguna parte.

—Ya lo comprendo; ¿tenéis la llave?

—Tenemos otra, tomadla.

Gastón cogió la llave y se dirigió á su casa.

un loco, y luego aquí, donde me encuentro con vos, pálida y desencajada. ¿Qué ocurre? os pregunto de nuevo. ¿Qué pasa? La incertidumbre es el peor de los martirios. ¿Ha ocurrido alguna desgracia á mi hija? ¿Dónde está Paulina? ¡Respondedme pronto, por Dios!...

La nodriza no pudo contestarle más que:

—¡Dios mío! ¡Dios mío!

—Pero hablad; por Dios. Quiero saber lo que pasa. ¿Se ha muerto mi hija?

—¡Misericordia divina! No digáis eso. Esas cosas son funestas cuando se dicen.

—Pero, Margarita, me estáis volviendo loco. Responedme, por Dios y por María Santísima. Si mi hija está viva, enseñádmela. ¿Dónde está?

—Ha desaparecido,—dijo la nodriza con abatimiento.

—¡Que ha desaparecido!—dijo Gastón.—¡Qué mi hija ha desaparecido! ¿A quién se la dejastéis?

—A la señora...

—¡Con Teresa! Vamos vamos, Margarita, no sabéis lo que estáis diciendo, el miedo os trastorna la cabeza. Que Paulina ha desaparecido con su madre... es imposible, no os entiendo. Explicáos. Tened calma y no me atormentéis por mas tiempo.

La nodriza contestó:

—La señorita vino á ver á la niña como todos los días, aún cuando algo más tarde... Estuvo en el cenador jugando con ella mientras que yo seguí trabajando. A eso de las cuatro empezó á llenarse de nubes el cielo, oí que me llamaba la señora, salí á la puerta y me dijo que se marchaba y que se llevaba la niña.

—Llevarse la niña. ¿Para qué?

—Eso precisamente fué lo que yo le dije, y me respon-

Hámliton & C.º

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

LONDRES	Tongario	1.º de Junio
	Galician	1.º de Junio
	Moravian	2 de Junio
	Corinthic	4 de Junio
	Runic	15 de Junio
Southampton	Durham Castle	15 de Junio
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Cape Town		
Hobart		
Wellington N. Z.		
Cape Town		
Puertos Australia		
Hamburgo	Tucuman	
Puertos de la Costa occidental de Africa		
Puertos del Brazil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur hasta S. Francisco		

LA COMPAÑIA TRASATLANTICA conduce los plátanos á los puertos de la Península donde hacen escalas sus vapores, á UNA PESETA el huacal. El flete mínimun para cualquiera clase de mercancía es el de diez pesetas.

Hy. Wolfson
CASA DE BANCA Y CAMBIO
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4. Oficinas: Marina número 1.—Santa Cruz de Tenerife.

HARINA LAFTADA NESTLÉ para NIÑOS y ANCIANOS. Contiene la Leche puza de Suiza.
Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

Compañía Trasatlántica

(antes de A. López y C.º)

SERVICIO DEL MES DE JUNIO DE 1905

Nombres de los vapores	Días de salidas	Destinos
Cataluña	9 de Junio 1905	Montevideo y Buenos Aires
P. de Sadrústegui	16 de Junio 1905	Cádiz, Barcelona y Génova
Manuel Calvo	17 de Junio 1905	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde	28 de Junio 1905	Santa Cruz de la Palma.
Montevideo	30 de Junio 1905	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde	1.º Julio 1905	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

La Aseguradora Española

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios
FUNDADA EN 1900
Capital: 5.000.000 de pesetas.
Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.
Dirección general: Santa Cruz de Tenerife, (Canarias).
DIRECCIÓN EN MADRID
SALÓN DEL PRADO, NÚM. 14
Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisiones de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

Theobromina Fosfatada Luque

Desgraciadamente son pocas las mujeres que tienen condiciones de nodrizas, por lo que casi siempre la cantidad de fosfato de cal que se encuentra en la leche, resulta escasa.

La "Theobromina Fosfatada Luque"

lo aumenta notablemente, tomándola dos ó tres veces al día, aprovechando al niño este beneficio. De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Depósito en Tenerife, Droguería de Lorenzo Filpes.

Theobromina Fosfatada Luque

Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, ó sea la purgación, haya desaparecido.
Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80 De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.

A. Charles Lambert.—París
Depósito general
Calle Balmes número 106
BARCELONA

Planchas de zinc

se hacen para marcar cajas de frutos. Informará D. Domingo Salas Armas. 3.400—a

MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos, á Ptas. 1'75 el litro; para la conservación de los vinos, á Ptas. 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados, á Ptas. 5 la lata. Depósito general en estas islas, calle del Castillo número 74.

SE VENDE

madera de tea propia para astilla ú otros usos. En esta imprenta informarán. 61—a

ANEMIA
LEUCOREA RAQUITISMO SIFILIS CONSTITUCIONAL
EXIJA las verdaderas PILDORAS DE PLANTANAS Y JARABE

Estados de Consumo, para el movimiento de depósitos, se venden San Francisco 32 (a).

SANDALO PIZA MIL PESETAS
PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Semilla de tomates manzana

CLASE SUPERIOR cosechada en la Gomera, se vende á precio reducido en la Tabaquera La Flor.—Angel Carrillo.

SE VENDE

una máquina y caldera de vapor de cinco caballos de fuerza con un año de uso, alimentada con leña y que está completamente nueva.
También se vende un molino, para harina y gofio, en muy buen estado.
Para informes: Candelaria 12. 23.15

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.

Donald, Currie y C.º—Managers PARA SOUTHAMPTON

Durham Castle

El magnífico vapor llegará á este puerto el 15 de Junio, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.
Toda clase de carga se admitirá á flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informes dirigirse á sus Agentes, HAMILTON & C.º (Freight Brokers)

Agentes para carga
The Tenerife Fruit Agency
G. J. Sanjuán-R. J. Calzadilla, Gerentes

Forwood Bros & C.º

LINE OF STEAMERS
Itinerario para Mayo
Para la Madera y Londres

Vapores	Días de salida de Tenerife
MOROCCO	de Junio
OROTAVA	"
ZWEENA	2

Agente, HY. WOLFSON. Marina, 1.

CHARGEURS REUNIS

PARA BORDEAUX Y HAVRE saldrá del 14 al 16 de Junio el vapor

PARAGUAY

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Para Dakar, Conakry, Cap-López, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Sete Cama, Mayumba, Grand Lahon, Loango, Banane, Boma y Matadi saldrá el 20 de Junio, el vapor

Ville de Maceio

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Agentes, HARDISSON FRERES.

A LOS SRES. EXPORTADORES DE FRUTOS

Ponemos en conocimiento de éstos que las Compañías á nuestra consignación Shaw Savill Albion C.º, New Zealand Shipping C.º, White Star Line, Geo Thompson C.º, Union Castle Mail S. S. C.º y John F. Renne Son C.º, han bajado los fletes para frutos á 10¢ para Tomates y Patatas, y 11-10¢ para Plátanos.
Hamilton & C.º, Agentes.

Dentista

F. Padilla.

Horas fijas: de 12 á 4.
Gratis á los pobres todos los domingos
San Felipe Nery núm. 34
Esquina á la Plaza del Patriotismo

Se venden

varias fincas en la isla de Fuerteventura en el pueblo de la Oliva. Una de ellas tiene de cabida 3 fanegadas de Tenerife y está arenada y cultivada parte de ella de tuneras con plantación de cochinilla y lo demás destinado á tomates; tiene una casa bastante espaciosa con habitaciones propias para comercio y algabe que lleva 1.000 pipas de agua.
Dará razón en la Laguna, D. Alonso Alvarez y Rosa, Tabares de Cala, 39

DR. DELGADO

MÉDICO CIRUJANO OCULISTA

Consultas de enfermedades de los ojos y de medicina y Cirujía general todos los días de 10 á 1.
CANDELARIA 11

SE VENDE

una máquina para f bricar hielo, producción 30 kilos por hora.
Para informes, precio y demás datos dirigirse á D. Andrés Orozco. (a)

300 PTS. MENSUALES

todos pueden ganarlas, vendiendo hermosísima novedad artística. Escribid enseguida: Pennellypes C.º, Milán, Italia

Imp. de Félix S. Molowny

dió que la enviabais á llamar y le encargabais que llevase la niña, porque iban á retratarla.
—Me parece que estoy soñando,—la dijo Gastón frunciendo el ceño,—lo que decis no tiene sentido común.
—Y entonces reparé en que la señorita no estaba sola, la acompañaba un caballero.
—¡Un hombre con Teresa!—exclamó estupefacto.
—El caballero venía á buscarla de parte vuestra.
—¡De mi parte!—repitió presa de mortal angustia y la cabeza trastornada.
—Si señor.
—¡Pero si yo estaba en París! ¡Llego ahora mismo! ¡Yo no he enviado ningún recado con nadie!
—Señorito, yo os cuento el hecho tal como ha sucedido. La señora me dijo: «Vendréis á buscar la niña á las ocho», y se fué acompañada del caballero.
—¿Y después?—preguntó con ansiedad Gastón.
—Hice lo que la señora me mandó, fui á Montgrésin, á las ocho, la casa estaba cerrada, fui á la posada, Tiennette tampoco había visto á la señora: la hemos buscado por todas partes. Tiennette y mi marido fueron á la estación. Han registrado minuciosamente el campo, los Estanques, pero en ninguna parte hay rastro de la señora ni de la niña.
Gastón se cogió la cabeza con las manos y exclamó:
—¡Dios de misericordia! ¿Qué desgracia nos amenaza? ¿Sería capaz Teresa de engañarme, huyendo con otro, llevándose mi hija? ¡Yo deliro! ¡Teresa me ama y no es capaz de una felonía!
Y después de una pausa continuó:
—Decidme, Margarita. El hombre que vino á buscar á la señora, ¿qué seña, tenia? ¿Era joven, ó viejo?
—Ni si quiera lo he reparado.

—¿Y se fueron juntos?
—Si señor.
—¡Una traición!—exclamó el escultor,—sería monstruoso, sería...
—¡Ah, señor! ¿Cómo podéis pensar semejante cosa? La señorita es incapaz de una mala acción.
—Pero el caso es que se ha ido, llevándose mi hija, sin tener cuenta de mi desesperación. Y no ha vacilado... Y loco de dolor se separó bruscamente de la nodriza y siguió en dirección de Montgrésin.
Al oír Tiennette ruido de pasos por el camino, salió al encuentro de Gastón.
—Tiennette,—dijo Gastón,—¿dónde está Paulina, donde está Teresa?
—¿No han ido á París?
—No.
—¿Habéis visto á Margarita?
—Si, me la dicho cuanto sabe. ¿No ha venido nadie?
—No, señor: únicamente un telegrama.
—¿Dónde está?
—En la posada, venid.
Apenas lo leyó dijo con desaliento:
—¡Es el mío! Pero, ¿dónde ha podido ir? ¿Por qué se ha llevado la niña? ¿Quién es el cómplice infame con quien me engaña?
—¡Pero, señor: qué ideas os pasan por la cabeza! Ofendéis á la señorita con semejantes ideas, cuando os quiere tanto y solo vive pensando en vos y en la niña.
—¿Pero, qué queréis que piense? ¿Quién podía ser ese hombre si no fuera un cómplice?
—¿No podrís ser el padre de la señorita?
Una inspiración le hizo ver de repente la posibilidad del hecho?